

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIKENDI S.A. CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala a los ocho días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Machala en la calle Boyacá, intersección Junín siendo las catorce horas se reúnen los siguientes señores: ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL, poseedor de doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América y sucesión indivisa, la señora FARAH APOLO CLEOPATRA DEL CARMEN representante de SUCESION INDIVISA DEL SEÑOR VICTOR HERALDO NAGUA SANCHEZ, poseedora de seiscientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% del capital Suscrito y pagado de la Compañía, se registra la presencia del señor NAGUA FARAH OMAR DAVID, en calidad de Gerente General que constituyen la Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos orden del día: 1.- **ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.** 2.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019,** 3.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019,** 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.** 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Preside la Junta la señora FARAH APOLO CLEOPATRA DEL CARMEN, como Presidente y como Secretario de la Junta el señor NAGUA FARAH OMAR DAVID, en calidad de Gerente General, quien redactará el acta a todo lo tratado y resuelto. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes para constatar que existe quorum legal y reglamento para este tipo de juntas por lo que dispone al señor secretario para que compruebe si existe quórum necesario para instalar la Junta General, quien certifica que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día: 1.- **ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020,** en este punto de la agenda el Presidente concede la palabra al señor NAGUA FARAH OMAR DAVID quien menciona a la Ing. Com. Martha Beltrán, como COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020, punto que es aprobado por unanimidad, por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: 2.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra a la Ing. Com. Martha Beltrán, quien informa que la Compañía le ha prestado su colaboración para realizar sus labores de fiscalización, a continuación da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. A continuación se procede a tratar el tercer punto orden del día: 3.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** En este punto de la agenda el Presidente le concede la palabra al Señor NAGUA FARAH OMAR DAVID, GERENTE GENERAL, que procede a leer su informe de Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.** La señora FARAH APOLO CLEOPATRA DEL CARMEN, ordena que por secretaria se dé a conocer los estados financieros y sus anexos, reflejándose una utilidad por un valor de \$ 11.49 dólares americanos. En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta, conocido y aprobado Y como último punto del orden del día: 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** Toma la palabra el Señor NAGUA FARAH OMAR DAVID, dando a conocer utilidad sea acumulada. Conocido y aprobado este último punto por los accionistas y no habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin

ninguna modificación, firmando para constancia los asistentes, tras lo cual se levanta la junta a las 17H30.



OMAR DADO NAGUA FARAH

GERENTE GENERAL

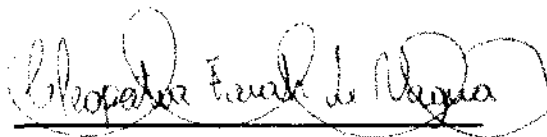
C.C. 07041555530



CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO

PRESIDENTE

ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL
ACCIONISTA



CLEOPATRA DEL CARMEN FARAH APOLO
REPRESENTANTE DE SUCESION INDIVISA DEL SEÑOR
VICTOR HERALDO NAGUA SANCHEZ